

RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LA ESPECIALIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado Séptimo 1) de la Resolución de 11 de octubre de 2019 de la Dirección Provincial de Educación de Soria, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de Organización y procesos de mantenimiento de vehículos, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, esta Dirección Provincial.

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar y hacer público el listado provisional alfabético de aspirantes admitidos y excluidos para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de la especialidad de Organización y procesos de mantenimiento de vehículos, indicando en caso de exclusión la causa de la misma.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de cinco días hábiles , desde el día 20 hasta el día 26 de noviembre de 2019, ambos incluidos, para subsanar la falta y/o presentar los documentos preceptivos, según lo establecido en el apartado cuarto dos de la resolución de 15 de octubre de 2019, que deberán dirigirse a la Dirección Provincial de Educación de soria, pudiéndose presentar preferentemente en los registros de la Direcciones Provinciales de Educación o en cualquiera de los lugares a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre , del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Soria, a 19 de noviembre de 2019

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL
(Resolución de 04/07/2012, BOCyL del 13)
(firmado en el original)

Fdo.: Javier Barrio Pérez



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Soria
Dirección Provincial de Educación